

La agudeza en el tratado *De elogio* del jesuita novohispano Nicolás de Peza

Acumen in the treatise *De elogio* by Novohispanic Jesuit Nicolás de Peza

Joaquín RODRÍGUEZ BELTRÁN
<https://orcid.org/0000-0002-9956-285X>
Universidad de Guadalajara, México
joaquin.rodriguez@academicos.udg.mx

RESUMEN: En este artículo se analiza el tratado en latín *De elogio*, manuscrito atribuido al jesuita novohispano Nicolás de Peza (1712-1777). Como no ha recibido prácticamente atención, se aborda primero el problema de su autoría y después se examina su estructura, su contenido y las intenciones pedagógicas del autor. Como se verá, el tratado proporciona los parámetros no sólo técnicos sino también estéticos para entender y juzgar los numerosos ejemplos de agudezas en los *elogia*, tan exitosos en la Nueva España del siglo XVIII.

PALABRAS CLAVE: Elogio, retórica, Nueva España, jesuitas, agudeza

ABSTRACT: This paper focuses on the Latin treatise *De elogio*, a manuscript allegedly written by Nicolás de Peza (1712-1777), a Jesuit from New Spain. Since it has not received practically any attention, I tackle its authorship, and then I analyze its structure, its content, the author's pedagogical intentions. As I will show, the treatise provides us with both technical and aesthetic parameters to assess the many examples of acumen in those *elogia*, which had huge success in 18th Century New Spain.

KEYWORDS: Eulogy, Rhetoric, New Spain, Jesuits, Acumen

RECIBIDO: 27/02/2021 • **ACEPTADO:** 20/09/2021 • **VERSIÓN FINAL:** 09/06/2022

En su catálogo sobre obras manuscritas en latín en la Biblioteca Nacional de México (BNM), Yhmoff Cabrera¹ le dio el título *De elogio* al segundo

¹ Yhmoff Cabrera 1975, p. 289.

tratado en latín que aparece en el manuscrito 261. Puesto que el primer texto del manuscrito, un *Tractatus unicus de summulis*, estaba fechado el 21 de octubre de 1749 en Puebla y firmado por el jesuita Nicolás de Peza,² y además es claro que la letra manuscrita pertenece a la misma mano, señaló Yhmoff que era muy probable que el autor fuera el mismo.

Aunque Yhmoff leyó “Poza” y no “Peza” en el apellido del autor (nombre que seguirá Osorio Romero,³ y que se refleja en la base de datos de la Biblioteca Nacional de México), con toda probabilidad se debe leer “Peza”, pues, además de que no hay noticias de algún Nicolás de Poza novohispano⁴ jesuita en el siglo XVIII en los catálogos,⁵ que la Provincia de la Compañía de Jesús en México enviaba a Roma,⁶ sí tenemos mucha documentación sobre Nicolás de Peza (o de la Peza):⁷ nacido el 27 de septiembre de 1712 en la ciudad de México en una familia bien acomodada,⁸ ingresa al noviciado en 1733; para 1737, ya como bachiller en filosofía, enseña gramática en la Residencia de León,⁹ se ordena en 1740; ejerce como operario en la Profesa en México en 1744,¹⁰ y tiene su profesión solemne en 1747.¹¹

² En el primer folio se lee: “Cursus Philosophicus denuo a P. Nicolas de Peza Soc: IESU: perpolitus, et in lucem editus. Angelo poli Die XII Kalendas Novembris Anno a Virginis partu. MDCCILIX”. Peza 1749, f. 1r. El problema es que el número romano está mal formado, pues I antes de L no tiene sentido. Ignoro si Yhmoff, con su experiencia en catalogación de manuscritos novohispanos en latín, lo notó y le pareció normal, pero podemos confiar en su lectura del año 1749, pues cuadra con lo que sabemos sobre Nicolás de Peza, a quien podemos situar en ese año en Puebla (y no en 1759, por ejemplo, en caso de que el I deba omitirse en el número romano).

³ Osorio Romero 1983, p. 80, respalda la asunción de Yhmoff de que el tratado es del mismo autor, pero afirma que seguramente es previo al *De Summulis*, de la década de 1740, cuando, según Osorio, Peza enseñó retórica, dato que yo no he podido confirmar a partir de los catálogos que la Provincia Mexicana enviaba a Roma. Osorio pone 1640, no 1740, pero evidentemente es una errata, pues en la *Floresta de Gramática, Retórica y Poética* sitúa a Peza en el siglo XVIII (Osorio Romero 1980, p. 382).

⁴ El único novohispano Nicolás de Poza que he encontrado que podría corresponder, por las fechas, se casó en 1709 con una Francisca de Mascareñas (“México matrimonios, 1570-1950”, 2020, s. v. Nicolás de Poza). Para 1722 aparece como “relator de la Real Audiencia” y también Licenciado, seguramente en derecho (Poza 1722); y para 1746 ya se le nombra “fiscal” de la Real Audiencia (Sánchez Amaro 2002, p. 100). Por sus cargos, de seguro no era jesuita, no hay documentación clara que lo sitúe en Puebla en torno a 1749.

⁵ El único Poza del siglo XVIII es un Diego de Poza (nacido en 1683), natural de Querétaro, que entre 1741 y 1744 fue misionero en el norte, en la Sierra de Piaxtla y Topia (*Catalogus... 1741*, f. 154r, y *Catalogus... 1744*, f. 224v). Véase Zambrano 1977, p. 388.

⁶ Agradezco al Archivum Societatis Iesu Romanum por facilitar la consulta digital de los catálogos.

⁷ La mayoría de los datos a continuación los recoge Zambrano 1977, pp. 367-368.

⁸ Maneiro inicia su biografía refiriéndose a la nobleza y riqueza de la familia Peza: “Equestri genere majoribus, qui Regibus nostris et aere proprio, et militia inservierant, Nicolaus Peza natus est [...]” (Maneiro 1791, p. 23).

⁹ *Catalogus... 1737*, f. 72r.

¹⁰ *Catalogus... 1744*, f. 202r.

¹¹ Zelis 1871, p. 73.

Para 1748, enseña filosofía en el Colegio Máximo en México y luego, en 1751,¹² en el Colegio de San Ildefonso en Puebla. En 1754 enseña teología en el Colegio de San Juan Bautista de Guadalajara, cuyo rectorado luego asumirá.¹³ Después de ocho años ahí, lo mandaron llamar a Puebla para enseñar teología,¹⁴ donde duró un año, porque desde 1763 se instala en el Colegio de Valladolid hasta la expulsión de 1767. Muere en Bolonia, Italia, el 17 de abril de 1777.

Juan Luis Maneiro, quien incluyó a Peza en sus famosas biografías, nos cuenta sobre su rápido compromiso por una *pia vitae ratio*, que tarda tiempo en ser abrazada por los jóvenes. Según dicho estudioso, para las letras no le faltaba talento ni disciplina, lo que permitió que Peza destacara la vez que defendió sus tesis durante todo un día en un evento público.¹⁵ Sobresalía su piedad, diligencia, humildad y generosidad (que una vez lo llevó a vender las obras que poseía de Paolo Segneri para ayudar a una familia).¹⁶ Preparaba sus cursos de filosofía con cuidado,¹⁷ así que los alumnos buscaban con avidez sus textos. En el Colegio de Guadalajara se distinguió por sus labores de instrucción y el cuidado de los enfermos. Curiosamente, Maneiro destaca su humor: “Accedentes illos diu, noctuque liberalis excipiebat, idoneisque verbis, hilaritate semper conditis, ad interrogata respondebat”,¹⁸ único dato —muy indirecto— que podría vincularse con el *De elogio*, donde hay una defensa del humor. Según Maneiro, en Italia se alabaron sus escritos.¹⁹

Así pues, Nicolás de Peza enseñó gramática, filosofía y teología, y los catálogos hablan de su talento para las cátedras, el ministerio y las letras,²⁰ pero no consta que haya enseñado retórica, así que la atribución del tratado es muy probable, mas no completamente segura.²¹ Las obras que he podido localizar son éstas:

¹² *Catalogus... 1751*, f. 14v.

¹³ Véase también Decorme 1941, p. 101, en relación con la peste que ocurrió en la época y cómo ayudó Peza a los enfermos.

¹⁴ Maneiro 1791, p. 29.

¹⁵ Maneiro 1791, p. 24: “Ita demum qui cum pluribus ingenio eminenti adolescentibus litterarium stadium cucurrerat, praemio inter primos donatus est, ac publicas theses ad diem integrum propugnavit, honorante palaestram magna nobilitatis Mexicanae frequentia, quae pro gentilitia Pezae claritudine lubens convenit”.

¹⁶ Maneiro 1791, p. 38.

¹⁷ Maneiro 1791, p. 25.

¹⁸ Maneiro 1791, p. 30: “A los que lo visitaban de día y de noche, los recibía afable y respondía a las preguntas con palabras idóneas, siempre aderezadas de hilaridad”. Todas las traducciones de este artículo son de mi autoría, pero debo agradecer a los dictaminadores de este artículo la invaluable ayuda con sus correcciones y sugerencias.

¹⁹ Maneiro 1791, p. 40.

²⁰ *Catalogus... 1748*, f. 306r.

²¹ El único maestro jesuita de retórica en Puebla en torno a esos años es José Mariano de Abarca (nacido en 1720), quien enseñaba esta materia en el Colegio del Espíritu Santo en

- *De elogio*, ms. 261 de la BNM, ff. 97r-124, Colegio de San Ildefonso en Puebla, 1749.
- *Tractatus unicus de summulis*, ms. 261 de la BNM, ff. 1-96v, Colegio de San Ildefonso en Puebla, 1749.
- *Tractatus summularum et Disputationes in universam Logicam Aristotelis*, ms. 235 de la BNM, Colegio de San Ildefonso en Puebla, 1750.
- *Formula bonae intentionis et Homagia in vita et morte, ante & post Communionem Deo prestanda*, reimpresión por Pedro de la Rosa, Puebla, 1781.²²
- Correspondencia en el Archivo General de la Nación, Indiferente Virreinal, Jesuitas.

Ahora bien, el tratado de Peza no ha recibido prácticamente nada de atención por parte de investigadores,²³ así que conviene describirlo con detalle. Tomado el texto por sí mismo, es un tratado anónimo, pues no hay indicios claros y concluyentes de autoría salvo el hecho de que lo escribió un jesuita. Si atendemos a las referencias internas, el tratado se escribió después de 1733,²⁴ y por supuesto tuvo que haberse acabado antes de 1767. El texto contiene un prólogo sin título y 15 capítulos (la numeración es mía):

1. *Quae sint acuminis nomina penes Antiquos.*
2. *De origine, et progressu styli aculeati.*
3. *Quid titulorum nomine intelligatur? Unde ducant originem?*
4. *Quid sit ellogium, et quo nostrum a communi differat.*
5. *De necessitate revocandi ellogia ad certas leges.*
6. *Quibus lateant erroribus frequenter ellogia attento rationis ductu.*
7. *Liceatne in ellogiis uti sacra scriptura.*
8. *De causis ad ingeniorum artefactum concurrentibus.*
9. *De subsidiis ad Constructionem ellogii requisitis.*
10. *De Metaphora.*
11. *Quod sit penus supremum Metaphorae et quot sub se contineat species.*

1748 (en el Colegio de San Ildefonso no se impartía retórica, *Catalogus... 1748*, f. 369r); pero Beristáin de Souza 1821, vol. 1, p. 64, no menciona algún tratado suyo sobre elogios, sino sólo dos obras suyas: *El Sol en León...* (1748) y *Ojo político: idea cabal y ajustada de copia de príncipes* (1756).

²² La obra la menciona Nicolás León, 1907, p. 369, pero no he podido localizarla. Según Maneiro, la impresión salió del propio bolsillo de Peza, hecha tanto en México y Puebla, como en Faenza, Italia. Así describe los *Homagia* Maneiro 1791, p. 34: “[...] ferventissimas praecationes pro quotidianis operibus ad Deum immittendis; ut etiam formulam piissimorum affectuum, vulgari nomine *homagia* dicta”.

²³ El único que ha comentado su contenido es Yhmoff Cabrera 1979, pp. 20-22, quien traduce algunos pasajes del tratado, pero lo hace sólo para explicar qué eran los *tituli* o este tipo de elogios en el contexto universitario.

²⁴ El autor menciona en el folio 102r los *Eloquentiae praeludia...* de Demetrio Suspensio Barnabita, publicados en Venecia en 1733, y se refiere al libro como “novissime”. A partir de aquí, para hacerlo más práctico, citaré el tratado de Peza sólo agregando la foliación entre paréntesis.

12. *De Speciebus metaphorae singulatim, ac primum de similitudine.*

13. *De Cathegoriis.*

14. *Quae ad praxim spectant.*

14.1. *Paradigma sum*, ejemplo para elogiar a la Compañía de Jesús, con los subtítulos: *Ex substantia, Ex quantitate, Ex qualitate, et figura, Ex Actione, et Passione, Ex situ, loco, et motu, Ex habitu*, y su ejemplo resultante: *Argumentum “Societas Iesu de hostibus triumphans”*.

14.2. *Celum, Substa[n]tia, Quantitas, Qualitas, Relatio, et causa, Tempus, et modus, Habitus.*

14.3. *De puero Iesu in Praesepio ab adjunctis loci[s].*

14.4. *Ex nominis notatione, Ignis Allegoriam sumo.*

14.5. *In Tyberium Claudium imperatorem.*

15. *Titulorum structura*

Atendiendo a su estructura, se puede hablar de tres partes: una de carácter introductorio (capítulos 1 a 8), donde Peza habla “in communi” sobre la agudeza y el elogio antes de profundizar en ellos; una segunda parte (capítulos 9 a 14.2) para explicar qué es la metáfora, cuáles sus tipos y cómo las categorías aristotélicas se pueden usar como los *loci* en que aquella puede construirse; y una tercera (14.3 a 15) donde, con ejemplos y un tono práctico, se habla de la alegoría como lo que articula un elogio completo, y cómo este procedimiento es la base de los *tituli* de los actillos en el contexto universitario.²⁵

Desde el inicio se ve que se trata de un manual para aprendices jóvenes. Recuérdese que un novicio bien podía terminar a los 12 o 13 años los “estudios menores” de humanidades, que incluían retórica, tal como hizo Clavigero,²⁶ a quien seguramente le enseñaron a hacer elogios en clase de retórica con un manual como el de Peza.²⁷ Desde un comienzo se plantea el autor la pregunta sobre qué es el ingenio y en qué se distingue de la mente:

²⁵ Los actillos eran las hojas impresas en que se anunciaba la defensa de una tesis. En la parte superior, por regla, había una imagen grabada (del Mecenas o patrono a quien se dedicaba la tesis), y justo abajo estaba el *titulus* o elogio, después del cual se añadía la tesis propiamente. Según Peza (f. 100r), la palabra *título* estaría etimológicamente relacionada con el verbo *tueor* para dar a entender que es la autoridad de los Mecenas la que cuida las tesis defendidas. Para casos de actillos, véase De la Maza 1944; para más detalle sobre su función y su contexto universitario, Yhmoﬀ 1979. En Isidro Vázquez y Ramírez Pérez 2018, se pueden consultar ejemplos de elogios traducidos al español de inicios del XVIII. Para un panorama histórico más general sobre las tesis, véase Fernández de Zamora 2015.

²⁶ Reynoso 2018, p. 84.

²⁷ Es fácil imaginarlo si tomamos en cuenta que Clavigero, como afirma Reynoso, habría estudiado retórica en el Colegio del Espíritu Santo en Puebla, terminando las humanidades para 1743. Podríamos incluso utilizar el aparato conceptual de Peza para analizar el soneto en alabanza a san Juan Nepomuceno que Clavigero pondrá al comienzo de su vejamen *Un banquete...* de 1766, Reynoso 2018, pp. 506-507.

Mens igitur humana similis est auro recens effuso, magnae quidem aestimationis, quod vero ingeniosum non est, donec adhibeas caelaturam, qua figurae prominent. Similiter ex ingenio multum honoris menti accrescit; ad illud namque spectat aurum caelare, et quemadmodum ex diversarum rerum commistione plura nobis innotuere arcana; et activa passivis immiscendo naturae miracula propagantur, sic ex simplicium verborum configuratione, et figurarum nexu, ingeniosum resultat Apotegma, quod iure miraculum artis appelles.²⁸

En este contexto, queda clara la deuda inicial de Peza con el famoso pasaje sobre la risa del libro 2 del *De oratore* de Cicerón (*De Or.*, 2.217-290), que él mismo llama *iocandi praecepta* (f. 97v), y aunque retoma el reproche tradicional (que las sales del ingenio se deben más al talento que a un aprendizaje mediante reglas), asume la tarea de presentar un *ars*:

Tanto magistro aquiescens fateor sales et facetias magis â natura, quàm ab Arte procedere; cum autem mihi sermo sit cum tyronibus, quorum institutionem contendo, iique saepe numero materiae inopiâ laborent, Ars aliqua necessaria est, quae materiem aptam, et uberem proponat, et argutiarum scaturigines quasi digito demonstret. Hoc artificio suppletur tarditas inveniendi, et quasi manu ducitur adulescens ad partium configurationem, quam aegre concipit, praesertim bestius, et hebes.²⁹

Poco después, Peza inserta un capítulo (el 4 en nuestra numeración) para definir el elogio. Según el autor, la vituperación sería también un tipo de elogio, lo cual se justifica tanto por la etimología de *elogio*, que no necesariamente tiene carga positiva,³⁰ como por los ejemplos que están en la

²⁸ Ff. 97r-97v: “La mente humana entonces es similar al oro recientemente fundido, que sí es de gran valía, pero que no es algo ingenioso a menos que apliques una cinceladura, que es con que las figuras sobresalen. Del mismo modo, a partir del ingenio se le añade mucho honor a la mente, pues a ese oro se destina el acto de cincelar, y así como de la mezcla de diversas cosas muchos arcanos se nos han dado a conocer y los milagros de la naturaleza se propagan mezclando lo activo con lo pasivo, así también a partir de la configuración de palabras simples y la unión de figuras resulta el ingenioso apotegma, que con justicia podrías llamar el milagro del arte”.

²⁹ F. 97v: “Estando de acuerdo con tan gran maestro [Quintiliano], confieso que las sales y los chistes proceden más de la naturaleza que del arte. Sin embargo, como mi asunto es con los aprendices, cuya instrucción pretendo, y ellos con mucha frecuencia sufren por falta de material, es necesario algún arte que proponga un material apto y fértil y que señale casi con el dedo los orígenes de las agudezas. Con este artificio se suple la lentitud al encontrar [material] y casi con la mano se guía al adolescente a la formación de las partes, que con dificultad comprende, sobre todo el que es rudo y obtuso”. En el texto latino, en la última línea, se lee en realidad *boesticus*, que parece ser el adjetivo *bestius*, que literalmente sería “bestial” o “semejante a una bestia”, pero parece que aquí hay que leerlo como sinónimo de *hebes* (chato, obtuso, tardo, tonto), antónimo exacto de *acutus* (agudo).

³⁰ Peza no da la etimología, sino que sólo la presupone: “Si verbi etymologiam spectes ad vituperationem quoque extenditur” (f. 101r). En latín, *elogium* se refería propiamente a un

tradicón,³¹ como los dedicados a Judas Iscariote. El elogio se divide en tres tipos: oratorio, histórico y lapidario. Los dos primeros se escriben en prosa, pero el primero se permite mayor *amplificatio*, un estilo “florido”, periodos “sonoros” y sentencias; mientras que el segundo prefiere “el estilo apto para narraciones, elegante, nítido, adornado moderadamente por argucias o sentencias”.³² El lapidario no se escribe en prosa, sino en lo que podríamos llamar “líneas semiversificadas” por cuanto aparecen separadas como versos aunque no tienen propiamente un ritmo definido:

Primò igitur constare debere dicunt nonnulli lineis singularibus, quarum quaelibet sensum habeat perfectum; sed ex usu Regii, Iuglaris, et Masenii, tum exterorum concordia, praeceptum hoc non servatur: vel quia brevissimae orationes fastidium generant: vel quia nimis subsultat stylus: quare ut pulchritudini, et acumini serviant, lineolas breves ita contextunt, ut in prima, aut secunda quasi semen, in secunda, et tertia argutam conclusionem perspicias.³³

Es el lapidario el elogio que le interesa a Peza, que es el más ligado a la *brevitas* y la agudeza, llamado así porque las inscripciones solían hacerse en piedra (recuérdese que *lapis* en latín significa piedra). ¿Pero qué se debe entender por “agudeza”? Todo cuanto el ingenio haya descubierto, como graves sentencias, expresiones poco trilladas (no obscuras) y que requieran erudición en el lector; y también alusiones a una erudición selecta o a un poema de los antiguos, o bien adagios, especialmente cuando en el elogio se debe entender más de lo que se dice.³⁴ El estilo agudo, según el jesuita,

epitafio o inscripción (que en principio podría ser encomiástica o vejatoria). Sólo después, en latín tardío y por influjo del griego *εὐλογία*, toma el sentido sólo positivo de *alabanza* o *elogio*.

³¹ Es imposible aquí desarrollar lo referente al elogio en cuanto subgénero literario en latín diferenciado de alabanzas o *laudationes* en general, pero nótese que son textos hermanos de los emblemas, y ello tanto por su vínculo con una imagen (del Mecenas elogiado) como por su cercanía con el epigrama. Para más detalle, véase Rodríguez Beltrán 2021.

³² F. 101r: “amat stylum narrationibus aptum, elegantem, nitidum, argutiis, et sentiis moderate distinctum”. Para Peza, un modelo de elogio oratorio sería el *Panegírico a Trajano* de Plinio; y de elogio histórico, los *Fasti Mariani cum divorum elogiis in singulos anni dies distributis* (1630) del jesuita Andrea Brunner.

³³ F. 101r: “Así pues, primero dicen algunos que deben constar [los elogios] de líneas sueltas, cada una de las cuales debe tener un sentido acabado; pero a partir de la práctica de Regio, de Giuglaris y de Masen, y por acuerdo entre extranjeros, no se guarda este precepto, ya sea porque las frases muy breves provocan fastidio, ya sea porque el estilo queda demasiado entrecortado. Por esto, para contribuir a la belleza y la agudeza, encadenan líneas muy breves de tal modo que en la primera o en la segunda se distinga la semilla, por así decirlo; y en la segunda o tercera, una conclusión aguda”.

³⁴ F. 101v: “Sed scias oportet quod acuminis nomine intelligendum venit quicquid ingenium utcumque sapit, ut sunt graves sententiae, loquutiones parum tritae (non obscurae) et quae legentis eruditionem requirant. Idem esto de allusione ad eruditionem selectam, aut carmen antiquorum, quod usu, et repetitione commendatur. Pulchrè etiam cadunt adagia, maximè cum in ellogio plus debeat intelligi, quam dicitur”.

tiene su origen entre los hispanos: Séneca, Marcial, etc.³⁵ De hecho, para Peza la palabra *acumen*, a raíz de todas las teorizaciones, ya abarca tanto que es la manera de traducir *σχῆμα*,³⁶ vocablo griego de la retórica antigua (se hablaba de los *σχήματα τῆς λέξεως* por oposición a los *σχήματα τῆς διανοίας*) que modernamente se suele traducir como *figura*.

Para el jesuita, el *titulus* universitario y el elogio lapidario son básicamente lo mismo, pero añade que al hacer un elogio “al modo nuestro”, o sea, como título en los actillos, debe hacerse enteramente alegórico:

Hactenus nihil ex dictis alienum est a virtutibus Ellogii, quod apud nostros viget; differt autem, et plurimum, quod nostrum praesertim in thesibus debet esse purè Allegoricum, id est, quod ita Patronis aut Maecenatis nomen lateat, ut nusquam nisi in fine compareat; sed quicquid in Allegoria affertur, debet ex aequo eidem convenire. Hoc artefactum simile est emblematico, ubi neque sola imago, neque solum subjectum schema; sed utrumque simul argutiam effingit. Hinc apparet summa rei difficultas: nam Allegoria debet esse una pro quolibet ellogio ab initio ad finem protracta, atque adeo multiplicatum emblemma. Differt iterum, quod nonnumquam latenter sententiam ferimus ad quaestiones propugnandas per allusionem, quod non parum negotii facessit: subest enim periculum puerilitatis, et frigidae comparationis, non umquam Latinitatis. Utrique huic difficultati gradatim subvenire curabimus.³⁷

Después de desarrollar con más detalle esos peligros o errores en que suelen caer los autores que realizan elogios (capítulos 5 y 6), Peza inserta un apartado interesante para dilucidar si es lícito en los elogios utilizar las Sagradas Escrituras. Es un capítulo insertado con evidentes fines cautelares en una época de censura postridentina, que se explica porque el autor ya había hecho una afirmación de sabor horaciano: “Ego genus illud loquendi persequor, quod in emortua pagina urbanitatem praesefert, et in verbis, sono, et usu gustum quemdam excitat in auditorum animis; in quo gravitas joci scurrilitatem, jocus sententiae temperat severitatem” (f. 99r).³⁸ Así, para

³⁵ F. 99r: “Hoc dicendi artificium ab Hispanis traxit originem”.

³⁶ F. 98r: “Acumen, quod mentis delictum est variis ab Graecis, et Latinis nominibus nuncupatur. Schema Aristoteli, et Tullio placet appellari, aliis Argutias, Venustates”.

³⁷ Ff. 101v-102r: “Hasta aquí nada de lo dicho es ajeno a las virtudes del elogio que está vigente entre los nuestros; pero difiere, y mucho, en que el nuestro especialmente en las tesis debe ser puramente alegórico, esto es, que el nombre del patrono o Mecenas se oculte de tal modo que no aparezca sino hasta el final. Pero todo lo que se diga alegóricamente debe por igual convenir a lo mismo. Este artificio es similar al emblemático, donde ni sólo la imagen ni sólo la figura suscrita provocan agudeza, sino ambos al mismo tiempo. Aquí surge la mayor dificultad del asunto: pues debe haber una sola alegoría revelada desde el inicio hasta el fin respecto a cualquier elogio, pero también un emblema a tal grado múltiple. Difiere asimismo en que a veces forjamos un pensamiento de modo oculto, por alusión, para defender posturas, lo que provoca no pequeña dificultad, pues subyace el riesgo de puerilidad, de una comparación frígida y a veces de pureza de lengua. Trataremos de prestar ayuda a cada una de estas dos dificultades”.

³⁸ “Yo persigo aquel estilo que en una página muerta muestra urbanidad, y en relación con las palabras, el sonido y el uso, estimula cierto gusto en los ánimos de los oyentes; en ese estilo

defenderse de antemano frente al reproche de que se está instruyendo a los jóvenes en un subgénero literario (el elogio) con claras propensiones al humor,³⁹ y especialmente tomando en cuenta la prohibición postridentina de que se mezclaran las Sagradas Escrituras con facecias o chistes,⁴⁰ Peza se ve obligado a argumentar a favor de las agudezas en los elogios.⁴¹

El punto del jesuita es que, aunque la censura inquisitorial es muy dura al momento de sancionar a quienes utilizan pasajes de la Biblia mal traducidos (“sententiis in nequissimum sensum traductis”) o con fines jocosos, esto no vale para quienes están hablando sólo de cosas profanas: “Verùm licet nos de profanis agamus, nullatenus comprehendi videmur sub praedicta censurâ”.⁴² Aquí Peza se justifica con un curioso argumento *a contrario*: si San Pablo usó palabras o textos profanos en sus textos al hablar de cosas sagradas, y si se pudieron hacer centones con palabras de Homero o Virgilio para hablar de la vida de Cristo (como en el caso de la obra de Proba Falconia), “¿por qué un asunto por lo demás serio, aunque profano, no utilizará palabras sacras siempre y cuando no las lleve a lo ridículo, sino que las tome para una alusión (alegoría)?”.⁴³

En la segunda parte del tratado, antes de abordar aquel elogio enteramente alegórico, Peza se dedica a proporcionar la “materia base”. Aquí, donde por cierto es más patente la deuda de Peza con Emanuele Tesauro —incluso si no siempre está de acuerdo con éste—,⁴⁴ vemos que el elogio es una

la seriedad templada la bufonería del juego; y el juego, la severidad del pensamiento”. La idea de mezclar verdades con bromas o juegos es uno de los principios fundamentales de las *Sátiras* de Horacio (*Sat.*, 1.1.24-25). Un siglo antes que Peza, otro jesuita novohispano, Baltasar López, formulaba lo mismo para defender el uso de agudezas apoyándose precisamente en otro pasaje de Horacio, *Od.*, 4.12.27-28 (Rodríguez Beltrán 2018, pp. 176-179).

³⁹ El pasaje debe leerse también en el marco específico de la controversia que se suscitó en Nueva España en torno a la pertinencia de hacer elogios lapidarios (es decir, con agudezas) en los *tituli* universitarios. Para más detalle, véase Rodríguez Beltrán 2021, pp. 153-157.

⁴⁰ F. 104r: “Sacrosanta Tridentina Sinodus graviter inhibuit, nequis in posterum jocularibus facetiis sacra verba immisceret, quorum gravitas, et auctoritas longè debet a nugis abesse; neve ad profana detorqueret, adhibitis etiam severissimis poenis contra secus facientes”.

⁴¹ Páginas antes ya había dicho Peza que, a pesar de la propensión “hispana” a las agudezas, no por eso sería bueno caer en ineptias (“ad ineptias et scurrarum greges”, f. 100v). Y además, el carácter mismo de los elogios ayudaría a contenerse, pues los elogios de los que él habla tienen un carácter público, que es justo lo que cohibe la excesiva libertad de jugar o bromear, lo que no impediría, sin embargo, que diversas agudezas esparcidas y dirigidas por igual a un solo lugar formen un “artefacto admirable” (f. 100v).

⁴² Ff. 104r-104v: “Pero, aunque tratemos acerca de cosas profanas, no nos parece que estos meñidos de ningún modo a dicha censura”.

⁴³ F. 104v: “Cur res alioqui gravis licet profana verba sibi non absumet, cum non ad ridicula ea deflectat; sed comparet ad allusionem?”.

⁴⁴ Refiriéndose a los tres tipos de “argucia” de Tesauro —una “simple”, basada en una palabra; otra compuesta, que puede abarcar una oración completa; y otra más que contiene todo un argumento ingenioso—, Peza lo critica afirmando que esa división aplica sólo para la “agudeza verbal”, pero no es el caso cuando se trata de “la naturaleza misma del concepto

descripción ingeniosa que se puede hacer apelando a la metáfora como procedimiento base, pero utilizando las categorías aristotélicas como guías para encontrar “materia” con qué comparar.

Siguiendo a Tesauro, Peza trata los tipos de metáforas a partir de los modos en que la *res* puede ser representada: en sí misma (*absolute*), o basada en otra cosa (*per comparationem*).⁴⁵ El primer tipo genera la hipérbole o bien la hipotiposis; el segundo, la metáfora por lo semejante, lo contrario o por algo próximo o cercano. Esa primera metáfora puede basarse en la similitud o en disimilitud (y esta última se convierte en *aequivocatio* cuando la similitud sólo se basa en la palabra, no en la cosa); la segunda da origen a la *oppositio* (que se convierte en *deceptio* cuando se basa sólo en la opinión del hablante, no en las cosas); y la tercera, por algo próximo, da origen a la *attributio* (en una relación, por ejemplo, como la que ocurre entre una huella y cómo ésta es indicio de un animal), y al *laconismus*, cuando se trata de una relación profunda, insospechada y que exige entender más de lo que se dice. Cada una de éstas, en teoría, se puede hacer utilizando las categorías aristotélicas. La fuente directa de esto se localiza en Tesauro,⁴⁶ donde queda claro que esta tipología propone 8 clases de metáforas (exactamente las arriba enumeradas: hipérbole, hipotiposis, por similitud, equívoco, oposición, engaño, atribución y laconismo). Claro, sólo una tipología que presupone una definición de la metáfora como la de Tesauro (donde “l’essenza della metafora consiste nel farti conoscere un oggetto con facilità”)⁴⁷ podría incluir la hipérbole, la hipotiposis o el laconismo, que hace conocer un objeto alejado “mediante una relación profunda e intrincada”.⁴⁸

La idea de utilizar las categorías aristotélicas a modo de *loci* para encontrar metáforas estaba igualmente en Tesauro,⁴⁹ donde el autor italiano, tal como ya había hecho Erasmo en el *De copia dicendi*, muestra una gran

ingenioso o metafórico, que es el que ahora nos interesa especialmente” (“secus si sermo sit de ipsa natura conceptus ingeniosi, et metaphorici, de quo nos praesertim curamus”, f. 106v). Esa otra agudeza conceptual, que será agudeza “compuesta”, estará basada en un tipo de comparación, puesto que la agudeza consiste en mostrar una “conveniencia” o una “inconveniencia” (“cum acumen ex dictis sit ostentio convenientiae, aut disconvenientiae”, visión cercana a la *concors discordia* del jesuita polaco Maciej Kazimierz Sarbiewski). Nótese aquí, por cierto, que parece fuera de duda que Peza emplea en un sentido técnico *conceptus*, con lo que podemos comprobar que está al tanto de la teorización hecha en lenguas romances, y por lo tanto estamos ante un caso de influencia desde lenguas romances hacia el latín, pues *conceptus* no es un término común en la tradición neolatina en el sentido de “agudeza”, como bien hacia notar Blanco 1992, pp. 56-58.

⁴⁵ F. 108v: “et tot illae [species] erunt, quot modis res potest repraesentari. Primo: absolute at in se: 2º comparate ad aliud”.

⁴⁶ Tesauro 1664, pp. 331-359.

⁴⁷ Tesauro 1664, p. 357.

⁴⁸ Tesauro 1664, p. 359: “per il congiunto profondo e invilupato”.

⁴⁹ Tesauro 1664, pp. 648 y ss.

cantidad de posibilidades de variación estilística sobre una misma frase o idea. En el caso del elogio, casi se puede decir que Peza en la segunda parte de su tratado no hizo más que seguir el capítulo 13 del *Cannocchiale*,⁵⁰ donde se afirma explícitamente que la base de los elogios o inscripciones ingeniosas es la metáfora, y se establece la distinción entre elogio oratorio y elogio lapidario (para Tesauro, el primero más apto para oírse; y el segundo, más apto para leerse).

Así, por ejemplo, llamar a las lágrimas “bálsamo del corazón”⁵¹ es una metáfora basada en la similitud entre sustancia y sustancia; mientras que hablar de las “fragancias de la virtud” es posible apoyándose en la similitud, de nuevo, pero entre cualidades; o bien, cualquier metáfora de similitud donde se parte de alguna disciplina puede conceptualizarse como una basada en la categoría aristotélica de la acción, como al decir “hacerle guerra a la concupiscencia” (del ámbito militar) o “se construyen engaños” (de la arquitectura), aunque hay que recalcar que este sistema que proponía Tesauro —y Peza enseñaba— no estaba hecho para analizar o conceptualizar metáforas, sino para crearlas o encontrarlas. La combinación entre los tipos de metáfora y las categorías aristotélicas, que nos hace suponer una posibilidad teórica de 80 tipos de metáforas, no es por supuesto algo que Peza explore con toda minucia, pues se trata de algo semejante a las matemáticas o la música donde sólo basta mostrar el mecanismo para llegar a todas las variaciones (Peza habla de un “arte calculatoria”).⁵²

Justo después, el jesuita coloca un ejemplo que nos permite imaginar qué aplicaciones podría tener todo esto en un aula novohispana. Supongamos que tenemos ya un tema elegido, como un elogio a la Compañía de Jesús. La instrucción de Peza (ff. 117r-117v) es que primero, por cada una de las categorías, se entresaquen las metáforas posibles: a partir de la sustancia, se podría decir “el río de la doctrina y la elocuencia” o “el martillo o azote de los herejes”; a partir de la cantidad, se puede mencionar la grandeza, el peso, el valor; a partir de la acción, se puede hablar de “reinar”, “combatir”, etc. Luego añade el siguiente ejemplo ya propiamente de elogio construido (que por supuesto no necesita utilizar todas las opciones encontradas ni en ese orden) donde Peza agrega, al margen, en qué categoría se basó (en la transcripción esas palabras aparecen en cursivas):

⁵⁰ Tesauro 1664, pp. 701-718.

⁵¹ Estoy glosando los ejemplos que da Peza (ff. 113v-114v).

⁵² F. 117r: “cum haec infinita sit seges immane est quam distet a quolibet ingenio etiam sagacissimo omnia disquirere. Calculatoriam hanc artem recte appelles, in qua sicut frustra a calculatore rationes omnes, aut à musices praeceptore modulos omnes requiras, ita in praesenti”.

<p><i>Soc[ietas] Iesu de hostibus triumphans.</i></p> <p>Felix auspicata e[s] a Jesu Nomen, societias. Pos[i]ta in signum [co]ntradictionis Christi crucis bajulo nomen dedisti Fallor nomen ab illo accepisti s[imu]l et omen Vt eadem arbor, ubi sola plectitur, virtus Poenarum esset torcular, et virtutis trophaeum. <i>Actio</i>) Ex terra Virgine, quam rastris aravit impietas Plurimam mederes segetem gloriae. <i>Habitus et locus</i>) Demissum legisti locum, non casu Sed ne quo de submitteret, habeat invidus livor. Imô deferre turpiter cogitur. <i>Actio</i>) Dum novas e pulvere exeris vires, Vbi sublimes egisti radices, gaude minimae nomenclatione; sed Societatis <i>Relatio</i>) Vt concordiae debita plaudant incrementa discordes animae. <i>Hab[itus]et actio</i>) Solo vomere, et falce armata pugnare coepisti Et illico abiit in opprobrium falcata Militia Cum arato aequare ad messem properare te vidit, <i>Tempus</i>) quae ad solis nascentis aestus citô maturuit. <i>[Quali]tas</i>) Coepit alio tamen aquilo saevire crudeli[te]r, Quô faces afflante cupidine orbis pene factus est Troja. At hoc majestatis obiectum velo Sola posset videri vellicatio: Nisi lupae incestuosus amor Haereditariam, caecitatem fecisset. Pudorem itaque exuta Tyrannis Sacras opes calcare vertit in pretium. Tunc auri mutatus est color optimus Eô destinati Ut aureas faceret veneris aras. Aris etiam Dialectem adhibuit flaminem</p>	<p><i>La Sociedad de Jesús triunfando sobre los enemigos</i></p> <p>Dichosa Sociedad, has sido inaugurada con el nombre de Jesús. Puesta en signo de contradicción,⁵³ le diste el nombre al sirviente de la cruz de Cristo. Me equivoco: recibiste el nombre de él y al mismo tiempo un presagio para que el mismo árbol,⁵⁴ donde únicamente la virtud se doblega fuera el molino de las penas y trofeo de la virtud; [y] para que, de la tierra virgen que la impiedad aró con azadones, reunieras una gran cosecha de gloria. Elegiste un lugar bajo, no por casualidad, sino para que la celosa envidia no tenga de dónde someter; más bien se le obliga a arrastrarse vergonzosamente. Mientras sacas nuevas fuerzas del polvo donde echaste profundas raíces, complácete con la nomenclatura de mínima, pero para que de una sociedad los retoños debidos a la concordia los aplaudan las almas en desacuerdo. Armada sólo con el arado y la hoz comenzaste a pelear y allí cayó en oprobio la milicia con su hoz. Cuando, arado el campo, te vio apresurarte a la siega, que rápido maduró al calor del sol naciente, comenzó aun así en otra parte el Aquilón⁵⁵ a ensañarse cruelmente, con lo cual, al atizar el deseo las antorchas, el mundo casi se hizo una Troya.⁵⁶ Pero esto, cubierto con el velo de soberanía, podría parecer un solo pellicco si el incestuoso amor de una loba no hubiera creado una ceguera hereditaria.⁵⁷ Así que la tirana, desprovista de pudor, con su aguijón convirtió los poderes sagrados en oro. Entonces cambió el óptimo color del oro, destinado para hacer áureos los altares de Venus. Para los altares también recurrió a un sacerdote pagano: el iniciado en misterios de</p>
--	--

⁵³ “Signo de contradicción” es el término usado para referirse, en la doctrina católica, a personas que denotan santidad y por eso reciben una oposición extrema. El signo de contradicción más arquetípico es Cristo, quien recibe el rechazo obstinado de algunos (lo que los llevará a la ruina), pero es aceptado por otros (lo que los llevará a la salvación). Esta duplicidad, ser azote de los herejes y gloria de los verdaderos creyentes, será lo que caracterice a la Compañía de Jesús y el principio rector de la intrincada serie de metáforas que aparecen en este elogio.

⁵⁴ Es decir, la cruz.

⁵⁵ Con el Aquilón, viento frío del norte, ya se entiende el mensaje que está de fondo en un contexto de desavenencias religiosas (Reforma y Contrarreforma) y queda más clara la referencia inicial al “signo de contradicción”. Los adversarios vienen del norte reformista.

⁵⁶ Podría ser una alusión a la Guerra de los Treinta Años (1618-1648).

⁵⁷ Cf. *Apoc.*, 17:1-17:18.

<p>Bacchi Mysten, Ne umquam cum Baccho frigeret Venus Cum eo asseclae novatores ita debacchati sunt Ut antiquata in Mundum vexerint orgia, Quid jam Hidria, nisi hydram conciperet? Haec ut Christianum inficeret corpus virus omne libravit in caput; sed frustra.</p> <p>Nam dum pro aris pugnat, et focus Tot ex capitibus facta est Acephala. Obstitit, nimirum, Romano imperio phalanx devota</p> <p>Romanæ servans ordinem Militiæ. In qua velites, Hastati, Principes, et Triarii <i>Qualitas</i>) Stipendia fecerunt sine lucro. Novo bellandi genere, famam, crede, superasse, <i>Quantitas</i>) Cum in mensuram ducta plenitudinis Christi</p> <p>Ad libellam, scilicet, crucis, <i>Figura</i>) Agmine incedit⁵⁸ quadratu. Sic in quatuor Mundi plagas diffusa Facta et ipsa plagarum scopus Ne averso icta concidat vulnere Ubique faciem ostentat</p> <p>Imo fulminatricis legionis ictibus territum Monstrum</p> <p>Auxilium quaeritavit in aquis: Cujus maculam quando totus non elucet oceanus Poenas jam luit,</p> <p>Cum mediam exosa lucem, Vulpes latibulat. Interitum prope jam sentit, Aquarum vallo frustra munitam. <i>Habitus</i>) Contra expeditam manum, quae poenis certat</p> <p>Iactare se sinat Alcides Leonis cinctus spolio Cum tu formosior incedis Vulpecularum pelle.</p> <p>Actio) Capitoli triumphum ne spectat; Sed Vaticani: cujus e tholo suspensa spolia Victrici debentur Nomini Jesu cui caelestes, terrenae, et inferae Potestates curvantur (ff. 118v-119v).</p>	<p>Baco, para que Venus nunca estuviera pasiva con Baco, con él los acólitos renovadores enloquecieron a tal grado, que trajeron al mundo orgías anticuadas. ¿Pues qué contendría una hidria sino hidra?⁵⁹ Ésta, para infectar el cuerpo cristiano, lanzó todo el virus a la cabeza, pero en vano. Pues mientras pelea por altares y piras, de tantas cabezas se hizo acéfala. Se plantó, en efecto, una falange devota al imperio romano guardando el orden de la milicia romana, en la cual la infantería, los lanceros, los príncipes y los veteranos prestaron servicio militar sin lucro.⁶⁰ Con un nuevo modo de guerrear, superaron la fama, créelo. Cuando, llevada a la moderación de la plenitud de Cristo, es decir, a la balanza de la cruz, avanzó con un batallón cuadrado. Así, dispersa por las cuatro regiones del mundo, se hizo ella misma el escollo de las calamidades. Para que no caiga al ser golpeada con una herida por detrás, ostenta una faz por cada lado. Incluso el monstruo, aterrorizado por los golpes de la legión fulminante, buscó auxilio en las aguas,⁶¹ y como el océano completo no luce la mancha, ya expia sus culpas. Cuando, odiosa de la luz patente, la zorra se esconde, ya siente cerca la muerte, en vano resguardada por una valla de aguas. Contra una tropa ligera, que lucha a duras penas, permítase Alcides ensalzarse, ceñido por los despojos del león, mientras tú llegas más bella con piel de zorras. No contemples el triunfo del Capitolio, sino del Vaticano, de cuya cúpula los despojos colgados se deben al nombre victorioso de Jesús, ante el cual los poderes celestes, los terrenos y los infernales se doblegan.</p>
--	---

⁵⁸ Se lee “incendit” en el original, pero por el contexto parece que debe entenderse “incedit”.

⁵⁹ Rabano Mauro interpretaba simbólicamente la hidra como “deseo” o “voluptuosidad” (*De rerum naturis*, 11.12, ed. 1864). Así, el cántaro llamado hidria, que no es más que la copa de oro de la loba-prostituta, no podría sino contener una invitación a la concupiscencia.

⁶⁰ El pasaje en latín tuvo una agudeza intraducible. *Stipendia facere* es una frase hecha que significa “prestar servicio militar”, pero también es claro que se pretende resaltar la cercanía entre *stipendium* (sueldo, paga) y *lucrum* (lucro, ganancia), lo cual vuelve esta frase en cierto modo paradójica.

⁶¹ Podría referirse a la colonización, por parte de países europeos protestantes, de otras regiones fuera de Europa, como en el caso de las 13 colonias británicas ya establecidas en América para 1733.

La loba que aparece en el elogio, símbolo de prostitución y adulterio, remite al *Apocalipsis* (17:1-17:18), donde se retrata a una prostituta vestida de púrpura y escarlata, portando una copa de oro “llena de abominaciones e inmundicias de su fornicación”, que es una alegoría de Babilonia. Es uno de los símbolos que, ya en el Renacimiento, se relacionan con la “falsa religión”, como muestra el emblema “Ficta religio” de Alciato.⁶² Así, las guerras que provocó el disenso religioso son poca cosa (sólo un pellizco) al tomar en cuenta la enormidad del otro efecto producido: la ceguera hereditaria de quienes han seguido a Lutero. Y esta tirana, la loba-prostituta que es la herejía (y que luego será una zorra), se alió entonces con Venus y con Baco, diseminando a su paso no sólo fornicación sino también embriaguez, que es a lo que aquí es reducida la predicación de los protestantes desde la óptica jesuita.

Es lícito suponer que este ejemplo debía usarlo el autor en clase. El hecho de que al margen aún se puedan leer —aunque no todas— las especificaciones de qué tipo de metáfora se emplea en cada parte del elogio revela una clara finalidad pedagógica e ilustrativa.⁶³ Así, cuando se alude a cómo la Compañía de Jesús sacó fuerzas del polvo mismo, en la anotación al margen se lee que es una metáfora basada en la *actio*; lo que hoy consideramos un oxímoron como “llevada a la moderación de la plenitud de Cristo”, para Peza es una metáfora basada en la *quantitas* (y más técnicamente, siguiendo su tipología, sería una *oppositio* recurriendo a la *quantitas*); o lo que hoy llamaríamos una paronomasia, como “¿Pues qué contendría una hidria sino hidra?”, si nos basamos en la tipología previamente explicada, sería una *aequivocatio* a partir de la *substantia*.

Pero, por supuesto, el resultado es un texto poco unitario por la cantidad tan variada de metáforas, cosa que el autor admite en cierto modo: “Victa ergo ma[teri]ae difficultate tyronibus fere insuperabili gradum facio ad Ellogium non modo alegoricum in lata significatione ut est praecedens; sed praesius et strictius, quod ab initio ad finem ab argumento non deflectat, quod difficilium est”.⁶⁴

Son estos elogios basados en una sola alegoría con los que Peza quiere aportar algo nuevo en su manual, pues al final el público inmediato de un texto como éste es la intelectualidad novohispana, que tendría que anunciar sus tesis mediante un actillo. Así, son estos elogios alegóricos los que Peza

⁶² Alciato 1550, p. 12.

⁶³ En la transcripción del elogio anterior, he agregado esas notas al margen sólo cuando no dejan lugar a dudas sobre su lectura. El problema es que parece que en algún momento se redujo la extensión de las hojas del manuscrito cortando por los márgenes.

⁶⁴ F. 120r: “Vencida entonces la dificultad de la materia, casi insuperable para los aprendices, paso al elogio no sólo alegórico en sentido lato como el anterior, sino más conciso y apretado, que desde el inicio hasta el fin no se desvíe del argumento, lo cual es más difícil”.

juzga más favorablemente,⁶⁵ podemos suponer que por su rareza, por su profunda carga simbólica y su alta dificultad. En seguida, nos ofrece el siguiente ejemplo:

*De Puero Jesu in praesepio
ab Adjunctis loci*
Similem factum jumentis insipientibus hominem
Ut requirat factus homo Deus
Descendit in stabulum:
Utque ad se proprius invitet
recubat in praesepio
redi aliq[uan]do ad meliorem frugem
Aridum genus.
Hic triticum invenies, dum curris
ad paleas.⁶⁶

Como se ve, es un elogio lapidario que no se desvió de la alegoría inicial, sino que la prolongó y la culminó. Los “atributos de lugar” parecen referirse al espacio en torno al cual nace Jesús, que es de donde surge toda la carga alegórica del elogio. La bajeza humana, que hace a los humanos como bestias ignorantes de tiro, se acerca simbólicamente al establo, al pesebre, y por lo tanto a la paja seca; estos elementos quedan en marcada oposición con respecto al dios hecho hombre, que ha llegado ahí para hacer posible la redención y en consecuencia atraer hacia sí al género humano, la estirpe seca. El trigo culmina la alegoría al asociarse con la obra divina del nacimiento de Jesús. Debemos entender, por lo tanto, que un elogio de este tipo es más adecuado para el actillo de una tesis que el titulado *Societas Iesu de hostibus triumphans*.

Otro ejemplo de elogio enteramente ordenado según una alegoría y más ajustado al tema, nos lo proporciona el autor acerca de san Ignacio de Loyola basándose en la semejanza entre el nombre Ignacio y la palabra latina *ignis* (fuego):

⁶⁵ La primera descripción en sí de Peza sobre cómo hacer un elogio alegórico (f. 120r) está tomada de Gracián, y consiste en tomar el sistema planetario para establecer un parangón con la orden de los dominicos: santo Domingo sería el “primer motor del cielo”; Jacinto, Saturno; santo Tomás, el sol; san Pedro Mártir, Marte; la Virgen María, la luna, etc. Y ahí deja Peza un claro juicio de valor de carácter estético que nos hace ver que para él la alegoría es muy apreciada: “Hos tu Dominicanae sphaerae sydera finge, et erit alegoria omnium pulcherrima, et completa” (f. 120r).

⁶⁶ F. 121r: “*Sobre el niño Jesús en el pesebre a partir de atributos de lugar*. Para buscar a un hombre hecho similar a burros ignorantes bajó dios hecho hombre al establo, y para atraerlo más propiamente hacia sí mismo se acuesta en el pesebre. Provoca tú por fin, estirpe árida, un fruto mejor. Aquí encontrarás trigo mientras corres hacia la paja”.

Ex nominis notatione, Ignis Allegoriam sumo.

Virne fuerit Ignatius, an Angelus?
 Ille rationem reddet,
 Qui ministros suos fecit ignem urentem.
 Ex cantabricis ustrinis clarum traxit originem,
 Vbi belli fulmina cuduntur,
 Quidni fumosae commendentur imagines
 Atqui e fumo splendorem accepit
 In lucem editus
 Nomen sortitus à flamma,
 Tamquam orbi datus, ut orbem accenderet.
 fama è[st] gravidam Matrem
 Carum onus in paleis posuisse
 ut inflammata materies, novum predicaret
 cometam.
 Sensit idolatria fatale ostentum,
 Et ad ignis conspectum obrigit fera,
 Cum et Lucinae officium praeverti
 Et palis, vidit diligentiam illudi
 Pabulo conflagrante.
 Primos incendij sensit igniculos
 Aula Regia,
 Fastigia quaerentis ex levitate.
 Inde aura excitatus secundâ
 Novam appetens materiam
 prodijt in Campum.
 Cuncta hic dev[or]asset impatiens,
 Nisi coelum murum opponeret
 Cujus oppressus ruinâ
 Etsi naturam non mutavit, mutavit viam.
 Totam itaque vim in se convertit
 Ut si quem ex Mundano pabulo
 Sordem contraxisset
 citò purgaret:
 Neque cum fefellit opinio,
 Cum repurgatae facis fumus
 In oculos impingens
 Quasi ex cono distillatorio
 Eliquatum humorem extraxit
 Omnem jam erutus fuliginem
 Elementarius Ignis
 Sursum avolare facile potuit,
 In aeternorum Ignium contemplatione
 Quorum aemulatus naturam,
 In purum exarsit fulmen
 Quò vel ex gelido stagno, libratò
 fragore conterrita
 Venus ipsa refrixit
 Sed jam vel extingui oportebat Ignem
 Aut in sphaeram duci:
 Postremum probavit caelum
 cum socia stellarum agmina
 In sepulchrum inclinata

Tomo una alegoría del fuego a partir de la observación del nombre

¿Habrà sido Ignacio hombre o ángel?
 Dará razón aquel
 que a sus ayudantes los hizo fuego ardiente.
 De zahúrdas cantábricas entresacó un origen
 preclaro. Donde los rayos de la guerra se
 forjan, ¿por qué no se encomiarían las
 imágenes humeantes? Pero del humo recibió
 esplendor él, que salió a la luz.
 Tomó, por suerte, de la llama su nombre,
 como un regalo al mundo para incendiario.
 Se cuenta que su madre embarazada colocó
 en la paja el peso adorado para que la materia
 inflamada anunciara un nuevo
 cometa.
 Sintió la idolatría el fatal prodigio,
 y al ver el fuego, se endureció enloquecida.
 Y cuando [se disponía a] impedirle su oficio
 a Lucina y a la leña, vio que su diligencia
 era burlada por un pábulo abrasado. Sintió el
 palacio real las primeras chispas del incendio,
 que buscaban los techos con su ligereza.
 Entonces, estimulado por un segundo soplo,
 deseando una nueva materia
 salió al campo de batalla.
 Lo habría devorado aquí todo
 si el cielo no hubiera antepuesto un muro,
 y oprimido [el fuego] por esa caída torrencial,
 aunque no cambió de naturaleza, cambió de
 camino, así que dirigió hacia sí mismo toda
 su fuerza, de tal modo que, si acaso contrajo
 alguna suciedad del pábulo mundano, rápido
 la limpiara.
 Y como no engañó la creencia,
 cuando el humo de la antorcha purificada,
 golpeando contra los ojos,
 como de un cono de destilación
 extrajo el líquido rezumado,
 ya liberado de todo hollín
 el fuego elemental
 fácil pudo volar a lo alto
 en contemplación de los fuegos eternos.
 Y habiendo emulado la naturaleza de ellos,
 ardió en una centella pura.
 Aterrada por el fragor disparado, como salida
 de un estanque helado, la misma Venus se
 apagó,
 pero ya era preciso que incluso el fuego se
 extinguiera o se dirigiera al firmamento.
 Experimentó el cielo postremo
 cuando los batallones aliados de estrellas
 inclinados hacia el sepulcro

Justa persolvunt. Superstes demum materia Quasi extra centrum posita Etiam dum quiescit irrequieta Ut centrum quaereret conflagravit. Felicissima fuit societati Tot asteriscis notata Dies. (ff. 121v-122v)	cumplen su deber funerario. Al fin, la materia restante, puesta casi fuera del centro, incluso mientras descansa inquieta, se quemó para buscar el centro. Para la sociedad, fue el más feliz día, marcado por tantas estrellitas.
---	--

Este texto no utiliza tantas agudezas, pero es claro que con este ejemplo Peza se acerca más a su ideal estético: es un elogio más unitario que, apoyándose en una sola alegoría (el fuego), parece hacer una especie de biografía simbólica de san Ignacio de Loyola.

Después de esto, ya hacia el final del tratado, utilizando una letra cada vez más apretada y con más abreviaturas —parece que quien lo escribió tenía prisa de acabar o utilizar poco papel—, hay un capítulo sobre “estructura de los títulos” donde Peza habla abiertamente de lo que se necesita para la “perfección” de un elogio, que es un ejemplo valioso sobre la didáctica de la escritura literaria en latín en la Nueva España de mediados del siglo XVIII:

Ecce vobis per tot ambages quaesitus c[la]rus apparet, et titulum ar[ti]fi[c]ium (nisi multum fallor) in spectu se sistit vestro. Nam D. Ig: elog[ium] duo tantum ad perfectionem desiderat. P[ri]mum ne nomen usque in finem innotescat; alterum ut ad aliquas ex p[ro]pugnantibus que[sti]ones allu[s]io fiat ut in seq[uenti]bus titulis deprehenditis, quod nuper p[er] tota loca dedi, quamvis Maecenatem ad theolog[iae] paradigma reservaveram. Theses ergo legales D[octori] Exim[i]o consecrantur. Alleg[oria] sit: Minerva sc[ient]iarum praeses. Recole p[ri]mum quid de illa commenti sunt Poetae et invenies e cerebro Jovis prole carentis armatam p[rae]siliisse. Haec sc[ient]iarum vi[r]um praeses, ac lanificij inventrix cum Arachne puella Lydia de artis praestantia [con]tendit, quam in araneam c[on]vertit. Olei quoque usum [il]la mortales edocuit, quam ob ca[us]a[m] Athenis nomen imponere p[ro]meruit. Athenaeum frequentantes quotannis Minerval, seu stipendium Divae offerebant. Varias denique habere figuras agnosces. His pensatis quaecumque cadere possunt in laudem exim[i]j D[octoris] catu stylo laconico, et presso applica argutias ex locis communibus usurpando; sed scito sales illum praecipuum tenere locum.⁶⁷

⁶⁷ F. 123r: “He aquí para ustedes, después de tantos rodeos, que el fin buscado aparece claro, y el artificio de los títulos —si no me equivoco— se presenta de frente ante ustedes. Pues al elogio de San Ignacio sólo le faltan dos cosas para ser perfecto: primero, que el nombre no se revele sino hasta el final; y segundo, que se haga una alusión a algunas cuestiones que se van a defender, como lo notarán en los siguientes títulos, que acabo de proporcionar a través de todos los *loci*, aunque me haya reservado al Mecenas de la teología como ejemplo. Se dedican, entonces, tesis legales al Doctor Eximio [Francisco Suárez]. Sea ésta la alegoría: Minerva, la guardiana de las ciencias. Repasa primero qué cosa se han imaginado de ella los poetas y encontrarás que salió armada del cerebro de Júpiter que carecía de descendencia. Esta guar-

Lo que vemos en esta técnica de enseñanza es una consciencia clara de que la labor de escritura no es algo que dependa de la pura creatividad —como luego, en el siglo XIX, se hará creer—, sino de los conocimientos previos (en este caso, lo que ya se ha leído sobre la mitología) y una técnica para construir algo nuevo a partir de ellos.

Justo después, hace la advertencia Peza de que, quien escriba estos *tituli*, debe incluso saber de antemano cómo va a quedar al final en la impresión del actillo —si estará en una sola columna debajo de la imagen, o si se va a poner en dos columnas al lado de ella—, y advierte que en este segundo caso se debe construir el elogio de tal modo que cada línea abarque la mitad de una *sententia* (pensada tanto en términos semánticos como sintácticos). Peza proporciona un ejemplo —seguramente de su autoría— para distribuirse de este segundo modo:

<p>Minervae effigiem ad vivum expressam A[r]matam calamo dedit sapientia Ut sterilitatis vindicaret ignominiam. Nescias prius artus induerit, an arma, Quae plures numerat victorias, quam dies. Nemo ferro tot messuit lauros, quot ista calamo. Usque adeo gravis est armatura pluma inter digitos Nunc enim stylo acuto hostes transadigit, Dum pro coelesti curia vigilias agit. Parvulos alias instruens palaestritas Penna provocat ad singulare certamen; Hinc sphinges, et chimaerae puerorum factae sunt nugae Quas aculeis conficere docta est juvenus. Nemo est qui pugnandi modos ignoret Ex quo olei usum tam sapiens edocuit: Ut scilicet inuncti pugiles in Minervali pulvere Cleantis potius lucernam oleant, quam Diogenis pallium.</p>	<p>La sabiduría proveyó, tallada al vivo, la efigie de Minerva armada de un calamo para que vengara la ignominia de la esterilidad, y no sepas si primero vistió su cuerpo o se puso las armas ella, que cuenta más victorias que días. Nadie cosechó tantos triunfos con el hierro como ella con la pluma. A tal grado es un arma tan pesada la pluma entre los dedos, pues ahora perfora a los enemigos con su estilo agudo, mientras pasa noches en vela en pro de la curia celeste. Otras veces, instruyendo a pequeños atletas, con su pluma los incita a un certamen singular. Aquí las esfinges y las quimeras de los niños se volvieron tonterías, que la juventud aprendió a vencer con agujones. No hay nadie que ignore los modos de luchar, de donde, tan sabia, enseñó el uso del aceite, para que los púgiles untados en el polvo minerval huelan más a la lámpara de Cleante,⁶⁸ que al palio de Diógenes. Has</p>
--	---

diana de las potencias de las ciencias e inventora del tejido compitió por la excelencia de su arte con Aracne, niña de Lidia, que convirtió en araña. Ella también instruyó a los mortales en el uso del aceite, por lo cual tuvo el mérito de ponerle su nombre a Atenas. Los que asistían cada año al festival ateniense le ofrecían a la diosa el *minerval*, esto es, su tributo. En fin, reconocerás que Atenea tiene varias formas. Una vez que las hayas sopesado, cuantas puedan acomodarse para encomiar al Doctor Eximio, adáptalas al agudo y conciso estilo lacónico utilizando argucias a partir de los *loci* comunes. Pero ten en cuenta que las gracias ocupan ahí el lugar preeminente”.

⁶⁸ En los *Adagios* de Erasmo 1508, p. 82, se explica el sentido metafórico de la “lámpara de Cleantes”: “Aristophanis et Cleantis lucerna, propter insignem studii diligentiam in proverbium abiit, ut is ad Aristophanis aut Cleantis lucernam dicatur lucubrare, qui summo studio exquisitaque cura singula pensitat”.

<p>Arcana ex numinis adyta comparata,⁶⁹ Eximia in Imagine demiraveris; quae dum summo studio ad oleum depingit, Neque Deum perdidit umquam, neque operam. Fallendi quoque vias filo explicavit. Ne in sophismatum incideres monstra; Et quas togae⁷⁰ caligo paravit insidias Quasi Archnes opere simulatas pluma repurgat. In varias demum se vertit figuras, Quo pluras ad se trahat per conversionem. Digna profecto quae nomen daret Athenis, Si nomen non inde traheret Graeca fides; Nobilius en[im] sortita est Athenaeum, Ubi Minerval non exigitur profitentibus: quod si hoc a Minervae detrahas simulacro, Sic oculos, sic ista manus, sic ora ferebat. (f. 123v)</p>	<p>admirado en una imagen eximia los secretos conseguidos desde los santuarios de la divinidad, que mientras los retrata al óleo con gran cuidado, tampoco ha perdido nunca a Dios ni tiempo. También explicó con un hilo las vías del engaño para que no cayeras en los monstruos de los sofismas, y las acechanzas contra la toga que la ignorancia ha preparado, fabricadas casi como por artificio de Aracne, las remueva la pluma. En fin, ella adquiere diversas figuras para poder atraerse muchas más por conversión. De verdad sería digna de darle nombre a Atenas, si la religión griega no obtuviera de ahí su nombre. Se ganó un festival ateniense más noble, donde no se exige tributo a los adoradores, pues si le quitas esto al simulacro de Minerva, así ponía ella los ojos, las manos y el rostro.</p>
---	---

Parece un elogio que sí tiende a tener líneas pareadas, pero supongo que está hecho para tener la primera línea “Minervae effigiem ad vivum expressam” en la parte superior, y luego la segunda hermanada con la tercera, la cuarta con la quinta y así sucesivamente, pues de hecho el elogio tuvo un número impar de líneas (33 en total). Si se presta atención, se verá que *grosso modo* sí se mantuvo esa regla de que cada una abarcara la mitad de una *sententia*: líneas 14 y 15: “Nemo est qui pugnandi modos ignoret / Ex quo olei usum tam sapiens edocuit.”; líneas 16 y 17: “Ut scilicet inuncti pugiles in Minervali pulvere / Cleantis potius lucernam oleant, quam Diogenis pallium”, etc.

Desde ese punto de vista, el texto parece estar bien logrado. Por supuesto, faltaría que cada uno juzgara por sí mismo si, como advertía Peza, aquí no se cayó en la puerilidad o en alguna *frigida comparatio* (que el jesuita anunciaba como uno de los peligros), pero en todo caso fue claro que la unidad alegórica se mantuvo, lo cual, según los mismos parámetros que nos da Peza, fue algo positivo. Asimismo, se cumplió con el otro parámetro sobre ocultar el nombre hasta el final: “Francisco Suárez” no aparece en el texto, pero llegan a tal grado las alusiones a su labor intelectual, que un lector bien preparado de la época podría haber comprendido que se trataba de él.

Peza cierra su tratado un poco abruptamente con una indicación sobre la dedicatoria que, en un actillo para defender una tesis, debería seguir después de un elogio así:

⁶⁹ Se esperaría más bien “arcana ex numinis adyto comparata” o “arcana ex numinis adytis comparata”. Podría ser una errata, o bien podría ser que el autor no emplea la palabra más usual (*adytum*, *i*) sino una forma anómala en primera declinación: *adyta*, *ae*.

⁷⁰ En el original se lee “togae” (f. 123v), pero no parece tener sentido. Una posible solución sería leer “togae” en dativo.

Titulis illicô subjicitur epistolium nuncupatorium, quod ra[ti]onem dicandi opus Maecenati p[ro]ponat, ac in eo ejusdem patrociniû implorat Autor, laudes aliqua brevi[te]r recensendo aperitque titulorum enigma subscripto nomine hoc, vel si[mi]-li modo. Ex: nempe, D, ac V. P. Franci[sce] Suarez sapientum idea absolutissima, atque suariana, cui nomen dedit, scholae p[ri]mipilus sui aevi p[ri]marius M[a]-g[is]ter; al[te]rius l[u]dus nemini, cujus pene supra humanam fidem testan[tu]r volumina nulla umquam litura deformata. Omnium in eis facultatum semina latent, flores p[ro]tuberant, fructus maturescunt: tanti ig[itu]r Doct[oris] patrociniû et caet[era]: N. N. ut p[ro]mereatur, subscriptas Theses eidem dicat, [c]o[n]secrat etc. Alio etiam modo d[e]poni solent elogiorum lineae ut dixi q[uan]do nimirum p[ro]pugnandae theses chartam prae paucitate n[on] occupant: Tunc enim ca[us]a vitandae foeditatis quae ex vacuis philiris resultaret n[on] lateralia sunt; sed unius tantû alumnae a basi iconis incipientis, ut videre est in his p[er] universa phy[sic]a [c]o[n]secranda titulis V[irginis] M[ariae] Guadal[u]p[ae] patrociniû implorantis.⁷¹

El ejemplo anterior, además, nos puede ayudar a comprender cómo estos títulos o elogios estaban conectados con la práctica argumentativa misma de la obra a la que precedían. Es a lo que aludía Peza cuando mencionaba que había una segunda cosa que le faltaba a aquel elogio a san Ignacio para la perfección. Esto sí lo lograría el elogio a Suárez al señalar cómo el famoso teólogo español ha mostrado “las vías del engaño” para no caer en sofismas y las ha divulgado sin exigir “tributo” a una juventud que ha aprendido a debatir con precisión. Es posible que las tesis legales que habría defendido el sustentante hipotético de este elogio hayan tenido como fundamento la obra suarista, y especialmente su forma de resolver problemas de tal modo que las “quimeras” se disolvieran en “tonterías”. Visto así, por lo menos idealmente, el elogio sería una manera rápida y directa —antes incluso de entrar propiamente en materia en la defensa oral— de señalar algún punto fundamental de las tesis defendidas.⁷²

⁷¹ F. 124r “A los títulos se les pone enseguida una dedicatoria que muestre el motivo para dirigir la obra al Mecenas, y en ella el autor implora por su patrocinio, repasando con brevedad sus méritos en algún punto, y revela el enigma de los títulos suscribiendo el nombre, de este o algún modo similar: ‘a saber, Dr. y reverendo Padre Francisco Suárez, ideal más absoluto de los sabios, primer centurión y maestro principal en su época de la escuela suariana, a la que dio su nombre; escuela de un segundo para nadie, como atestiguan sus volúmenes, que, casi más allá de la credibilidad humana, no están deslucidas por ninguna tachadura. Las semillas de todas las facultades están escondidas en ellos, las flores brotan, los frutos maduran, así que para que merezca [el autor] el patrocinio de tan gran doctor, etc., le dedica a él las tesis suscritas, y las consagra, etc.’ También de otro modo se suelen colocar las líneas de los elogios, como dije: cuando las tesis a defender no abarcan el papel por su brevedad, pues entonces, para evitar la fealdad que resultaría de las hojas vacías, no son laterales, sino sólo nacidas de una imagen que parte de la base, como puede verse en estos títulos a través de toda la física por dedicar de quien implora el patrocinio de la Virgen de Guadalupe”.

⁷² Entiéndase esto más como una hipótesis que como el resultado de una investigación exhaustiva. Véase en Rodríguez Beltrán 2021, pp. 157-160, un ejemplo tomado al azar del siglo

Con todo lo comentado se pueden hacer algunas apreciaciones generales. En primer lugar, contrario a lo que podría parecer, no es un tratado desfadado respecto a su época: es posible que en otras regiones ya hubiera caído en descrédito el estilo agudo, pero por lo menos en la Nueva España la costumbre de incluir elogios lapidarios en los *tituli* universitarios es característica del siglo XVIII,⁷³ y en este sentido el tratado de Peza responde a una necesidad plenamente vigente. En segundo lugar, es el único tratado conservado novohispano del que tengamos noticia que esté exclusivamente dedicado al elogio en cuanto subgénero literario específico, y aquí es claro que proporciona no sólo un armazón teórico definido (con una peculiar concepción de la metáfora y un apoyo en algo que los alumnos conocerían bien incluso por otras materias: las categorías aristotélicas) sino también una clara preocupación práctica que nos permite imaginar con facilidad cómo habrían sido las clases de retórica. En tercer lugar, es un texto relevante para la tradición clásica en Nueva España, pues ahí se observa cómo se continuaba leyendo a autores entre los cuales se encontraban Marcial o Séneca (Peza propone como modelo específicamente la *Apocolocyntosis*) como ejemplos a seguir al elaborar textos literarios que sólo tenían sentido en el contexto de las prácticas universitarias novohispanas. Y por último, es un tratado que, una vez conocido, nos brinda la posibilidad de acercarnos a estas producciones literarias en latín —los elogios— tan abundantes en Nueva España y tan poco estudiadas; es decir, nos proporciona las bases no sólo para comprender los elogios y analizarlos, sino incluso para juzgarlos según sus parámetros contemporáneos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes antiguas

- ALCIATO, Andrea, *Emblematum liber*, Lugduni, Mathías Bonhomme, 1550.
Biblia Sacra iuxta Vulgatam Versionem, recensuit et brevi apparatu critico instruxit Robert Weber, editionem quintam emendatam retractatam praeparavit Roger Gryson, Stuttgart, Deutsche Bibelgesellschaft, 2007.

XVIII donde efectivamente se observa que hay un vínculo argumentativo entre el elogio y la tesis misma. Esto, claro, aún está por estudiarse. Si se quiere conocer el contenido de tesis legales novohispanas del siglo XVII, es útil consultar a González Gallardo 2017, aunque hay que subrayar que en los ejemplos ahí estudiados y traducidos aún no se ha adoptado en los actillos el elogio lapidario en sentido estricto (es decir, un texto alegórico impreso en líneas semiversificadas, con agudezas y donde se deja al final el nombre del elogiado).

⁷³ Los *tituli* en los actillos de tesis son algo que data del siglo XVI, por lo menos, pero algo muy distinto es que en ellos haya un elogio lapidario. Que eso sea propio del siglo XVIII no lo puedo probar aquí, pero remito a un artículo mío recién publicado: Rodríguez Beltrán 2021.

- Catalogus [Ius] Provinciae Mexicanae 1737*, en el Codex Mex. 07, Assistentia Hispaniae, Provincia Mexicana, Roma, Archivum Romanum Societatis Iesu, ff. 52r-78v.
- Catalogus Ius Provinciae Mexicanae à P. Matthaeo Ansaldo Provinciali confectus et ad R[omam] admodum P. N. Generalem missus die 31 Januarii anno 1741*, en el Codex Mex. 07, Assistentia Hispaniae, Provincia Mexicana, Roma, Archivum Romanum Societatis Iesu, ff. 131r-158v.
- Catalogus Ius Provinciae Mexicanae à P. Christophoro de Escobar Provinciali confectus et ad R[omam] admodum P. N. Generalem missus die 18 Maii anno 1744*, en el Codex Mex. 07, Assistentia Hispaniae, Provincia Mexicana, Roma, Archivum Romanum Societatis Iesu, ff. 200r-226v.
- Catalogus 2dus Provinciae Mexicanae à P. Andrea Xaviero Garcia Provinciali confectus, et ad R[omam] admodum P. N. Generalem missus die 1 Julii Anno 1748*, en el Codex Mex. 07, Assistentia Hispaniae, Provincia Mexicana, Roma, Archivum Romanum Societatis Iesu, ff. 303r-329v.
- Catalogus Ius Provinciae Mexicanae à P. Johanne Antonio Balthasar Provinciali confectus, et ad R[omam] admodum P. N. Generalem missus die 1 decembris anno 1751*, en el Codex Mex. 08, Assistentia Hispaniae, Provincia Mexicana, Roma, Archivum Romanum Societatis Iesu, ff. 1r-29v.
- CICERÓN, *Acerca del orador, Libros II, III, Tomo II*, intr., versión y notas Amparo Gaos Schmidt, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1995.
- ERASMI ROTERODAMI *Adagiorum Chiliades Tres, ac Centuriae fere totidem*, Venetiis, Aldo Manuzio, 1508.
- HORACE, *Odes*, texte établi et traduit François Villeneuve, Paris, Les Belles Lettres, 2002.
- HORACIO, *Sátiras*, intr., versión rítmica y notas Rubén Bonifaz Nuño, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993.
- JOANNIS ALOYSII MANEIRI VERACRUCENSIS *De vitis aliquot Mexicanorum aliorumque qui sive virtute, sive litteris Mexici inprimis floruerunt*, t. 2, Bononiae, Ex Typographia Laelii a Vulpe, 1791.
- “México matrimonios, 1570-1950”, *FamilySearch*, [https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:JHTH-BLX \(17/02/2020\)](https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:JHTH-BLX (17/02/2020)).
- PEZA, Nicolás de, *Cursus Philosophicus denuo a P. Nicolas de Peza Soc: IESU: perpolitus, et in lucem editus / De Elogio*, ms. 261 del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, Puebla, 1749.
- POZA, Nicolás de, “Petición del Licenciado Nicolás de Poza, Relator de la real Audiencia, al Virrey, para que le permita proponer a Don Felipe Fuertes para que ocupe el dicho lugar de Relator. Ciudad de México”, *Archivo General de la Nación*, México, Indiferente Virreinal, caja-exp.: 6522-098, General de Parte, 1722, fs. 1.
- RABANI MAURI, B., “De universo libri viginti duo”, en Jacques Paul Migne, *Patrologiae Cursus Completus*, Series Latina, vol. 111, Lutetiae Parisiorum, Excudebatur et venit apud J.-P. Migne Editorem, 1864, pp. 9-613.
- TESAURO, Emanuele, *Il Cannocchiale Aristotelico, o sia, Idea dell'arguta et ingeniosa elocutione, che serue à tutta l'arte oratoria, lapidaria, et simbolica, esaminata co' principii del diuino Aristotele*, Roma, Guglielmo Hallé, 1664.

Fuentes modernas

- BERISTÁIN DE SOUZA, José Mariano, *Biblioteca Hispanoamericana Septentrional*, vols. 1-3, México, Ediciones Fuente Cultural, 1821.
- BLANCO, Mercedes, *Les Rhétoriques de la Pointe, Baltasar Gracián et le Conceptisme en Europe*, Genève, Editions Slatkine, 1992.
- DECORME, Gerard, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial. 1572-1767, Tomo 1. Fundaciones y Obras*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1941.
- FERNÁNDEZ DE ZAMORA, Rosa María, *Las tesis universitarias en México. Una tradición y un patrimonio en vilo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015.
- GONZÁLEZ GALLARDO, María Fernanda, *Las tesis de licenciados y doctores en leyes de la Real Universidad de México en el siglo XVIII: Código*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- ISIDRO VÁZQUEZ, Olivia, y Yésica RAMÍREZ PÉREZ, *Veinte poemas inéditos latino-mexicanos. Himnos de Guillén Lombardo y elogios en tesis universitarias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018.
- LEÓN, Nicolás, *Bibliografía Mexicana del siglo XVIII*, México, Imprenta de la viuda de Francisco Díaz de León, 1907.
- MAZA, Francisco de la, *Las tesis impresas de la antigua Universidad de México*, México, Imprenta Universitaria, 1944/2018, <http://biblio.esteticas.unam.mx/files/original/db3b72727cbf84df528fa2104880351c.pdf> (23/08/2021).
- OSORIO ROMERO, Ignacio, *Floresta de gramática, retórica y poética en Nueva España (1521-1767)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1980.
- OSORIO ROMERO, Ignacio, “La retórica en Nueva España”, *Dispositivo*, 8/22-23, 1983, pp. 65-86.
- REYNOSO BOLAÑOS, Arturo, *Francisco Xavier Clavigero. El aliento del espíritu*, México, Fondo de Cultura Económica / Artes de México y del Mundo / Universidad Iberoamericana, 2018.
- RODRÍGUEZ BELTRÁN, Joaquín, *La agudeza del ingenio en la Nueva España: la Oratio pro instauratione studiorum (1644) de Baltasar López*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2018, <http://ru.ffyl.unam.mx/handle/10391/7103> (23/08/2021).
- RODRÍGUEZ BELTRÁN, Joaquín, “El elogio como expresión de agudeza en la universidad novohispana en el siglo XVIII”, *Nova Tellus*, 39/2, 2021, pp. 145-165, <http://dx.doi.org/10.19130/iifl.nt.2021.39.2.894>.
- SÁNCHEZ AMARO, Luis, *Memoria del Porvenir. Historia general de Huetamo: 1553-2000*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2002.
- YHMOFF CABRERA, Jesús, *Catálogo de obras manuscritas en latín en la Biblioteca Nacional de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1975.
- YHMOFF CABRERA, Jesús, *Una muestra de los actos académicos en el Virreinato de la Nueva España. Suplemento al Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas 7*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979.

ZAMBRANO, Francisco, *Diccionario Bio-Bibliográfico de la Compañía de Jesús en México*, t. XVI, México, Editorial Tradición, 1977.

ZELIS, Rafael de, *Catálogo de los sugetos de la Compañía de Jesús que formaban la Provincia de México el día del arresto, 25 de junio de 1767*, México. Imprenta de I. Escalante y Compañía, 1871.

* * *

JOAQUÍN RODRÍGUEZ BELTRÁN es doctor en Letras por la Universidad Nacional Autónoma de México, con mención honorífica. Se desempeña como Profesor Investigador de Tiempo Completo en la Universidad de Guadalajara, Departamento de Letras. Es Candidato a Investigador Nacional en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Sus líneas de interés son la historia de la retórica, la literatura y cultura novohispana (con énfasis en la literatura neolatina) y la tradición clásica en el Renacimiento hispánico. Se ha centrado especialmente en los antecedentes grecolatinos de lo que en el siglo XVII se conoció como la “agudeza del ingenio”. Imparte materias como Literatura Novohispana, Latín, Textos Latinos y Griego antiguo en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Su publicación más reciente es “El ‘entimema’ del Περὶ εὐρέσεως del corpus hermogénico como un antecedente de la teorización sobre la agudeza del siglo XVII”, *Rhetorica*, 39, 3, 2021, pp. 297-321.